

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 11-11-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2018	001 00375	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SFERIKA S.A.S	SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE	DECRETA NULIDAD AUTO del auto S-543/2021 del 14 de julio de 2021, mediante el cual se concedió el recurso de apelación interpuesto contra el auto I-250/2021 del 9 de junio de 2021.	10/11/2021	
33004 2019	001 00328	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TAMPA CARGO S.A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION de las partes intervinientes, para que presenten alegatos de conclusión en el término de diez (10) días, en el mismo término el Agente del Ministerio Público	10/11/2021	
33004 2021	001 00315	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO CONSTRUCTORA CONACERO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO DE PETICION PREVIA requiérase a la accionada BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, enviando la presente providencia al correo electrónico que para efecto de notificación repose en el despacho, para que en el término de 5 días contados a partir del envío de este auto, remita con destino a este proceso copia de la Resolución No. 8 de 2021, así como la constancia de notificación, publicación o comunicación de la misma	10/11/2021	
33004 2021	001 00319	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO THE TEA HOUSE LTDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE NIEGA a medida cautelar deprecada por el accionante.	10/11/2021	
33004 2021	001 00348	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO COOMEVA EPS S.A	A.D.R.E.S	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a través de la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá a los Juzgados Laborales y de la Seguridad Social de Bogotá D.C. (Oficina de Apoyo -reparto)	10/11/2021	
33004 2021	001 00354	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO JOHAN STIVEN GARCIA PUERTA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS UARIV	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda .	10/11/2021	
33004 2021	001 00361	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO SANTIAGO ANDRES MONTAÑEZ SUAREZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda	10/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
33004 2021	001 00366	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO RAMIRO SIERRA ODUARTE	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFÍQUESE POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	10/11/2021	
33004 2021	001 00368	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS SANTA MARTA S.A.S	CAFESALUD MEDICINA PREPAGADA S.A.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA , a la Secretaría de la Sección Primera del Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca	10/11/2021	
33004 2021	001 00369	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ESPERANZA LIZARAZO MORENO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	10/11/2021	
33004 2021	001 00373	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGENCIA DE ADUANAS SIA TRADE S.A NIVEL 1	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Oralidad del Circuito de Bogotá – Sección Cuarta	10/11/2021	
33004 2021	001 00374	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN JAVIER SANCHEZ PAYOMA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena NOTIFICAR POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	10/11/2021	
33004 2021	001 00374	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN JAVIER SANCHEZ PAYOMA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO MEDIDAS CAUTELARES córrase traslado al extremo pasivo BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, para que se pronuncien sobre ella dentro del término de cinco (05) días siguientes a la notificación del presente auto	10/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupiñán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
Secretaria

